CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Bogotá, 12 de diciembre de 2025

Señores
COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO (CRA)
Carrera 12 No. 97 -80 Piso 2 Edificio 97 Punto Empresarial
Bogotá, D.C.

El suscrito NATALIA ANDREA JAIMES MARTINEZ en nombre de ALL GROUP TECHNOLOGY SAS, de acuerdo con las reglas que estipulan las condiciones para participar y demás documentos del proceso de Subasta Inversa No. 04 de 2025 cuyo objeto es*: "ADQUISICIÓN DE UN SOFTWARE BACKUP CON SU RESPECTIVO SOPORTE Y ASISTENCIA TÉCNICA QUE PERMITA RESPALDAR LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS Y LA INFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO - CRA.".*

Declaro:

1. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse sólo compromete a los firmantes de esta carta.
2. Que he tomado cuidadosa nota de las especificaciones y condiciones del presente proceso y acepto todos los requisitos contenidos en las condiciones para participar.
3. Que el suscrito y la sociedad que represento no se halla incurso en las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en el Artículo 8° de la Ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, y demás normas constitucionales y legales vigentes. (En el caso de propuestas conjuntas esta declaración deberá ser presentada por el representante legal de cada una de las sociedades que conformen el consorcio o la unión temporal.)
4. Que el suscrito y la sociedad o los integrantes del consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura que represento, no han sido sancionados por ninguna entidad oficial, por incumplimiento de contratos, mediante acto administrativo ejecutoriado, dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la entrega de la propuesta.
5. Que si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a constituir las garantías requeridas y a suscribir éstas y aquel dentro de los términos señalados para ello.
6. Que conozco las leyes de la República de Colombia, las cuales rigen el presente proceso de invitación pública.
7. Que la presente propuesta tiene una vigencia mínima de tres (3) meses, contados a partir de la entrega de la misma.

Cordialmente,

Nombre o razón social del proponente: ALL GROUP TECHNOLOGY SAS
Nit. 901.298.536-3
Nombre del representante legal. NATALIA ANDREA JAIMES MARTINEZ
Cédula de ciudadanía nº 1.032.465.539
Dirección. Carrera 16 # 79- 20
Teléfonos. 6012993720 - 3002018900
Correo electrónico. licitaciones@agtcol.com
Ciudad. Bogotá

FIRMA